



ФАДН РОССИИ
Федеральное агентство
по делам национальностей



2022-2032 | INTERNATIONAL DECADE OF
Indigenous Languages



unesco

Information for All
Programme



Комиссия
Российской Федерации
по делам ЮНЕСКО



INTERREGIONAL LIBRARY
COOPERATION CENTRE



Общественная палата
Российской Федерации
CIVIC CHAMBER OF THE RUSSIAN FEDERATION



DECLARACIÓN DE MOSCÚ SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS MATERNAS

El documento final
de la Conferencia Internacional de Alto Nivel
“Tesoro Mundial de Lenguas Nativas:
Nutrir y Proteger. Contexto, políticas y prácticas
de la preservación de las lenguas indígenas”

DECLARACIÓN DE MOSCÚ SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS MATERNAS

El documento final de la Conferencia Internacional de Alto Nivel “Tesoro Mundial de Lenguas Nativas: Nutrir y Proteger. Contexto, políticas y prácticas de la preservación de las lenguas indígenas” (5–7 de julio de 2022, Moscú, Federación de Rusia)

Preámbulo

La Conferencia Internacional de Alto Nivel titulada “Tesoro Mundial de Lenguas Nativas: Nutrir y Proteger. Contexto, políticas y prácticas de la preservación de las lenguas indígenas” tuvo lugar con gran éxito en Moscú, del 5 al 7 de julio de 2022, y constituyó una importante contribución rusa al Decenio Internacional de Lenguas Indígenas y a la aplicación del Programa Información para Todos de la UNESCO.

La conferencia fue organizada por la Agencia Federal de Asuntos Étnicos y el Comité Ruso del Programa Información para Todos de la UNESCO, así como por el Centro de Cooperación Bibliotecaria Interregional (órgano de trabajo del Comité), el Consejo Intergubernamental del Programa Información para Todos de la UNESCO, con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, la Comisión de la Federación de Rusia para la UNESCO y la Cámara Pública de la Federación de Rusia.

A la conferencia asistieron unos 150 destacados especialistas rusos y extranjeros en educación, cultura, ciencias sociales y humanidades (principalmente sociolingüística y política lingüística), comunicación e información, tecnologías de computación lingüísticas avanzadas y otras tecnologías de la información, representantes de gobiernos y otras autoridades, instituciones de la sociedad civil y el sector privado de 44 países. Se examinó y debatió no solo la preservación y revitalización de las lenguas indígenas, sino también el contexto más amplio (lingüístico, sociocultural, histórico, económico, geopolítico, geográfico y de otra índole) en el que existen los pueblos indígenas del mundo y sus lenguas.

Disposiciones generales

Este documento debe considerarse conjuntamente con el paquete de documentos finales de los principales eventos internacionales sobre la preservación de las lenguas y la promoción de la diversidad lingüística en el ciberespacio celebrados en el marco del Programa Información para Todos de la UNESCO entre 2008 y 2019.

Una característica importante de la conferencia de 2022 fue el hecho que se celebró en un contexto de turbulencias geopolíticas y cambios en casi todas las esferas de la vida. La conferencia puso de manifiesto que en tiempos de crisis graves y peligrosas como la actual, el compromiso de la mayoría de los países, organizaciones y sus dirigentes con los principios fundamentales consagrados en la Carta de la ONU es más vital que nunca. La UNESCO puede y debe seguir defendiendo estos principios, así como ofrecer un espacio y un foro para el diálogo respetuoso, especialmente importante cuando aumentan contradicciones, recriminaciones y acusaciones

mutuas. Los participantes en la conferencia subrayaron que, en el contexto actual, las lenguas, como uno de los factores más importantes de la identificación étnica, se utilizan a menudo como instrumentos de dominación y separación, no solo de individuos, sino también de pueblos enteros, como medio para cambiar sus identidades, incluso mediante el control del discurso público a través de los términos, las narrativas utilizadas en la educación, las humanidades y las ciencias sociales, los medios de comunicación y la propaganda. Por esta razón, la preservación de las lenguas de los pueblos del mundo sigue siendo una de las tareas más importantes a las que se enfrentan hoy los gobiernos de los Estados miembros de la UNESCO, las comunidades científicas y educativas, las asociaciones públicas y el sector privado.

En la conferencia se puso de manifiesto que la mayoría de los países expresan un diverso grado de adhesión a las lenguas indígenas, no obstante, lo que se está haciendo no es suficiente. Es importante que todas las instituciones sociales apoyen las lenguas autóctonas y locales. Las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades para el estudio, la conservación y el desarrollo de las lenguas en peligro de extinción, ya que permiten transferir el patrimonio lingüístico de siglos pasados a los medios modernos y organizar la comunicación interpersonal de los hablantes nativos de lenguas minoritarias en el nuevo entorno de la información.

Los participantes en la conferencia,

- **Destacando** la urgente necesidad de promover y reforzar la cooperación para preservar y desarrollar las lenguas del mundo entre todos los Estados Miembros de la UNESCO, especialmente los multilingües, sobre todo a través del Programa Información para Todos, el único programa intergubernamental del mundo que da prioridad al multilingüismo y que no aborda las cuestiones del multilingüismo de forma aislada, sino que se interrelaciona con otras cuestiones contemporáneas importantes, como el acceso a la información, la preservación de la información, la información para el desarrollo, la alfabetización mediática e informacional, la ética de la información, incluida la ética de la inteligencia artificial,
- **Apoyando** los objetivos del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, incluida la salvaguardia de los derechos de los pueblos indígenas a preservar, revitalizar y promover sus lenguas maternas,
- **Subrayando** que los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas con vistas a preservar la diversidad lingüística en la vida real y promoverla en el ciberespacio pueden y deben ser parte integrante de la labor en pro del desarrollo sostenible y la paz y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
- **Reconociendo** que la salvaguarda de la diversidad lingüística adquiere especial importancia en este momento histórico en el que incluso las lenguas más importantes están siendo rápidamente marginadas en ámbitos como la educación, la ciencia, la política, la empresa, la publicidad, el turismo y de otra índole,
- **consideran** que durante el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas es necesario tomar todas las medidas posibles para analizar en profundidad los problemas lingüísticos del mundo moderno y desarrollar nuevos enfoques para resolverlos, para construir políticas de apoyo a las lenguas minoritarias e indígenas a través del diálogo con los representantes de las comunidades lingüísticas. Los hablantes de lenguas en peligro de extinción deben ser involucrados activamente en la solución de los problemas de conservación de las lenguas en peligro de extinción y motivados de forma constante,

sistemática- y coherentemente a través de diversas medidas de apoyo a todos los niveles. La política lingüística y la planificación lingüística deberían estar integradas en la mayoría de los programas nacionales y regionales de educación, cultura, ciencia, información y apoyo al ciudadano.

Reconociendo que la situación y el futuro de las lenguas indígenas dependen de muchos factores socioculturales y naturales, pero sobre todo de:

- la presencia de una clara voluntad colectiva de conservarlos y desarrollarlos entre los pueblos que los originaron,
- las perspectivas de la conservación de los propios pueblos indígenas como comunidades únicas e independientes y de la preservación de sus estilos de vida y economías tradicionales frente a la industrialización, la globalización, la migración y la interacción activa con grupos étnicos más grandes,
- las condiciones económicas, políticas y geográficas en las que existen actualmente los pueblos autóctonos, incluidas las interacciones con su entorno sociocultural,
- la cantidad y la naturaleza del apoyo prestado a los pueblos indígenas por los grupos étnicos dominantes más grandes y los gobiernos nacionales,

la conferencia puso de relieve que las lenguas autóctonas funcionan ahora en medio de lenguas más grandes y dominantes, por lo que hay que prestar más atención al panorama lingüístico del mundo que cambia dinámicamente en toda su plenitud y complejidad y al destino de **todas** las lenguas, incluidas las más grandes de Europa, Asia y África, que ahora también se debilitan y retroceden a la sombra del inglés.

Consciente de que es imposible eliminar las causas objetivas de la extinción de las lenguas minoritarias (tales como industrialización, urbanización, progreso científico y tecnológico, introducción de nuevas tecnologías en las economías tradicionales, asimilación, incluso mediante matrimonios mixtos, migración), **la conferencia considera necesario y posible** superar causas subjetivas como la pasividad y la escasa motivación de los propios hablantes de lenguas indígenas y minoritarias para aprender y preservar estas lenguas, la falta de la autoorganización dentro de las comunidades lingüísticas y la inadecuada infraestructura institucional existente, incluidas las dificultades para organizar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas minoritarias, especialmente las lenguas indígenas.

Por ello, la conferencia pide a todas las partes interesadas que redoblen sus esfuerzos para mejorar la situación actual.

A nivel de la UNESCO y otras organizaciones internacionales:

1. Desarrollar y promover la cooperación internacional para preservar y promover las lenguas indígenas, en particular de forma interdisciplinaria.
2. Fomentar la concienciación y la capacitación de las comunidades lingüísticas y sus líderes para mejorar la preservación y la promoción de las lenguas indígenas.
3. Promover inventarios, mapeo de recursos y portales independientes (de un tipo de perfil comunitario digital: PCD) que contengan información etnográfica y ambiental sobre los pueblos indígenas, las comunidades lingüísticas minoritarias en peligro de extinción, sus

propias lenguas y los recursos lingüísticos disponibles, fortaleciendo así las posibilidades de encontrar formas de integrarlos al mundo digital y contribuyendo a la formación de una política para el desarrollo de las herramientas, aplicaciones e interfaces lingüísticas necesarias, incluso para prevenir la reducción en el uso de las lenguas indígenas debido a su baja representación en el ciberespacio, la falta o no uso de sus respectivas TIC.

4. Elaborar un marco de referencia para la formulación y aplicación de políticas nacionales de apoyo a las lenguas autóctonas y desarrollar herramientas de análisis de las políticas lingüísticas, identificar los principales parámetros y criterios de evaluación de cada lengua, teniendo en cuenta el estatus, la vulnerabilidad y las necesidades de la lengua en cuestión.
5. Iniciar el desarrollo de un modelo de curso académico universal y de planes de estudio para la preservación de las lenguas, las culturas, la historia y el patrimonio de los pueblos indígenas en peligro, incluso a través de la digitalización y la documentación, así como la formación de una nueva generación de académicos en este campo.

A nivel de gobiernos nacionales y otras autoridades:

6. Sensibilizar a los profesionales y a los activistas lingüísticos sobre la situación, los problemas y las mejores prácticas en el mantenimiento y la preservación de las lenguas minoritarias e indígenas en todo el mundo, especialmente en los países multilingües, así como sobre las medidas innovadoras ya emprendidas en estos y otros países a diferentes niveles: político, organizativo, científico, educativo y tecnológico, mediante entre otras cosas el uso de tecnologías informáticas lingüísticas avanzadas, incluidas las tecnologías de inteligencia artificial.
7. Reforzar significativamente la capacidad de todas las instituciones sociales encargadas de respaldar las lenguas indígenas, en particular de las estructuras administrativas que pueden prestar el apoyo más eficaz posible y que están obligadas por ley a hacerlo.
8. Llevar a cabo una planificación educativa a medio y largo plazo para las lenguas en peligro de desaparición y las lenguas minoritarias (elaboración de material didáctico y de referencia, utilización de las lenguas como medio de enseñanza en los niveles primario y secundario, diseño de planes de estudio y de otra índole).
9. Apoyar las actividades de las editoriales y los medios de comunicación, los medios sociales, los escritores y periodistas, la publicación de libros, revistas, periódicos, así como la producción de los programas de televisión y radio, en lenguas minoritarias e indígenas, permitiendo a sus hablantes leer, escribir y comunicarse en estas lenguas en el espacio público.
10. Elaborar programas de apoyo y desarrollo de las literaturas indígenas y traducir las obras de los autores nacionales a lenguas más amplias para ponerlas a disposición del mayor número posible de personas.
11. Informar a los miembros de las comunidades lingüísticas, sobre todo a las que están en peligro de desaparición, de sus derechos y deberes lingüísticos e implicarlos en los procesos de documentación de las lenguas y en el tratamiento de la revitalización lingüística, capacitando a dichas comunidades para crear no solo una nueva generación de profesionales, sino también muchos puestos de trabajo para el crecimiento económico.

A nivel de organizaciones científicas, educacionales, culturales y de artes:

1. Apoyar y fomentar las actividades científicas que tienen por eje el estudio amplio y la documentación de las lenguas indígenas, así como la creación de recursos, incluso en formato electrónico y en línea, para garantizar y aumentar la representación de las lenguas en el ciberespacio, incluida la dotación de la lengua de tecnologías lingüísticas modernas como el reconocimiento de la lengua, la traducción automática, el reconocimiento de la habla, la síntesis de la habla, la revisión ortográfica, respuestas a las preguntas y otras.
2. Promover y realizar estudios comparativos conjuntos tanto sobre grandes temas complejos como sobre esferas individuales diferenciadas según el número de hablantes de lenguas étnicas, el tamaño de sus grupos étnicos, los niveles de su desarrollo económico y social y el desarrollo económico de los países donde se concentran.
3. Celebrar con regularidad conferencias, seminarios, mesas redondas y talleres con los miembros de las comunidades lingüísticas, así como con los profesionales que se ocupen de revitalización de las lenguas, con el fin de identificar y registrar los problemas existentes, desarrollar métodos para abordarlos en cada caso y seguir de cerca los logros alcanzados, los obstáculos y tendencias emergentes.
4. Determinar y examinar los factores que provocan el paso de los hablantes de lenguas minoritarias a las lenguas dominantes, así como buscar los métodos y estrategias que permiten registrar este proceso.
5. Preservar el patrimonio cultural indígena en forma tangible en bibliotecas, archivos y museos tradicionales, así como mediante la digitalización de los materiales disponibles y la formación y desarrollo de recursos como las bibliotecas digitales multimedia, que también recogerán y preservarán las memorias indígenas y las convertirán en el dominio público.
6. Apoyar el arte indígena, los teatros étnicos, el cinematógrafo, los conciertos y las giras, el canto y las artes corales, el arte popular y el folclore, los juegos étnicos, incluso deportivos.
7. Promover la creación y el desarrollo de asociaciones públicas de profesionales y amantes relacionados con las cuestiones lingüísticas: uniones de escritores, periodistas, traductores, actores de teatro, así como su interacción con otras estructuras similares, incluso en otros países.

Este documento es un esfuerzo conjunto de los participantes en la conferencia de los siguientes países: Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Belarús, Benín, Brasil, Burkina Faso, Camerún, China, Colombia, Egipto, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Gambia, Ghana, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Japón, Kazajistán, Kenia, Kirguistán, Kuwait, Maldivas, Marruecos, México, Moldavia, Mozambique, Nigeria, Noruega, Paraguay, Reino Unido, República Centroafricana, Siria, Sri Lanka, Sudáfrica, Uzbekistán, Vietnam, Zambia y Zimbabue, así como de los responsables del Programa Información para Todos de la UNESCO y representantes de la secretaría de la UNESCO.

En la sesión plenaria final, los participantes en la conferencia expresaron unánimemente su agradecimiento a la Agencia Federal de Asuntos Étnicos, al Comité Ruso del Programa de Información para Todos de la UNESCO y a los demás organizadores del evento por la iniciativa de celebrar en Moscú la Conferencia Internacional de Alto Nivel titulada “Tesoro Mundial de Lenguas Nativas: Nutrir y Proteger. Contexto, política y práctica de la preservación de las lenguas indígenas”, destacando en particular su rico contenido y alto nivel organizativo.